

CIRCULAR No. RR.HH-56-2018

A todo el personal, de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras se les comunica que a partir de la presente fecha, se estará recibiendo en el área de Recepción, todo tipo de documentación dirigidos a esta Gerencia, así como cualquier consulta, inquietud que deba realizar con el personal administrativo de Recursos Humanos deberá avocarse con la colaboradora **Clarissa Martínez**.

Esta instrucción se realiza en virtud de llevar un mejor control y prestar un servicio de calidad y sana administración.

Tegucigalpa M.D.C, 24 de octubre del 2018.

Atentamente,




Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras